

En el presente documento queremos compartir algunas reflexiones sobre los recientes acontecimientos en el ámbito educativo motivados por la COVID-19 y sobre las previsiones de cara al futuro. Ello no sin antes expresar nuestras condolencias a familiares y amigos de los afectados por la enfermedad, así como nuestro reconocimiento al inconmensurable esfuerzo de tantos colectivos profesionales, que nos han permitido seguir adelante a pesar del duro reto planteado.

En las fases previas, y antes de la declaración del Estado de Alarma, las situaciones comenzaron siendo muy dispares entre las comunidades autónomas. En una situación inédita e insólita proliferaron, seguramente de manera inevitable, instrucciones efímeras y contradictorias.

Posteriormente, una vez declarado el Estado de Alarma, se planteó cómo debería finalizar el curso sin que el alumnado resultase perjudicado por la suspensión de las clases presenciales. En esta situación, se llegó a un acuerdo general que estableció que la repetición debería ser “muy excepcional”, determinando que en la evaluación final tendría un peso fundamental el trabajo realizado presencialmente por el alumnado.

La insuficiencia de lo acordado y los diferentes desarrollos por parte de las comunidades autónomas supondrá que alumnado de diferentes territorios promocione y titule en condiciones distintas, situación que se agrava en el caso de segundo de bachillerato.

Al igual que en otras ocasiones, se ha echado en falta la suficiente voluntad de consenso y, de nuevo, han tenido cabida los intereses partidistas, desvirtuando así la posibilidad de una solución adecuada para las necesidades del alumnado y, en general, de la comunidad educativa.

Entre tanto desde los centros, dentro de sus posibilidades y con jornadas maratónicas del profesorado y de los equipos directivos, intentaba atenderse al alumnado supliendo con gran imaginación la tan preocupante “brecha digital”.

En la actualidad, la comunidad educativa afronta la necesidad de determinar las condiciones y posibilidades de vuelta a las aulas, asunto en el que las diferencias territoriales sí podrían justificar decisiones algo dispares, pero creemos que nunca con criterios distintos a los que primen la salvaguarda de la salud.

Parece que la solución mayoritaria va a ser la vuelta a las aulas en septiembre, confiando en que la evolución de la pandemia lo permita. En estos momentos, desde la perspectiva de los centros, las ventajas que ofrece la vuelta total o parcial, voluntaria u obligada, del alumnado a sus aulas son nimias en comparación con los inconvenientes y riesgos que se afrontan. Además, con ello, puede desbaratarse el enorme esfuerzo realizado por el profesorado para la atención no presencial de su alumnado, por tener que afrontar una ya imposible combinación de actuaciones presenciales y no presenciales.

En las sucesivas Órdenes emitidas por la autoridad única sanitaria, en virtud de la declaración del Estado de Alarma y en relación con los centros docentes, se encomiendan una serie de competencias, y por tanto responsabilidades, a los directores y directoras de los centros educativos, algunas de las cuales están muy alejadas de las habituales. Da la impresión de que se utiliza el concepto de “autonomía de centros” cuando las administraciones ya no saben qué hacer. La apertura de canales permanentes de comunicación con todas las entidades representativas de la comunidad educativa, y singularmente con los directores y directoras de los centros, parece indispensable para permitir una toma de decisiones consensuada y lo más acertada posible.

De cara al futuro, la experiencia de las últimas semanas ha hecho patente la necesidad de prevenir situaciones semejantes, evitando que se repitan errores y carencias. Es de esperar y desear que, lo antes posible, se produzca una profunda reflexión sobre lo acontecido.

El anuncio de la constitución de una comisión mixta de trabajo Ministerio-CCAA en el seno de la Conferencia Sectorial, en la que se van a estudiar tres escenarios posibles, y la respuesta a cada uno de ellos, es una tarea que consideramos imprescindible para realizar una planificación del curso 2020/21. Creemos que la *corresponsabilidad* debe ser la única vía en un sistema profundamente descentralizado.

En todo caso, en cualquiera de los escenarios se debe priorizar la eliminación de las actuales diferencias en el acceso a las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. La capacidad de afrontar nuevas crisis estará muy condicionada por la corrección de las desigualdades existentes, siendo imprescindible dotar a centros, profesionales y familias de los recursos materiales, así como de la formación necesarios.

Finalmente, debemos tener en cuenta que son los Equipos Directivos quienes han de hacer efectivo lo que se decida y planifique, y que son además los que mejor conocen la realidad de sus centros y de sus comunidades educativas, no siempre uniforme. Por ello FEDADI, como siempre, quiere ofrecer su colaboración que sin duda aportará, al menos, algo de realismo.

19 de mayo 2020

